

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2019

Señores
CNV/BYMA/MAE
Presente

Ref.: Hecho relevante

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicar que el Directorio, en la reunión celebrada el día de la fecha, resolvió proponer a la asamblea de accionistas:

(i) Distribuir en concepto de dividendo en efectivo la suma de \$ 10 por acción, lo que arrojaría un monto total a distribuir de \$ 6.393.977.460 (1.000% del capital social en circulación del Banco de \$ 639.397.746), mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados.

(ii) Que los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018, cuyo monto asciende a la suma de \$ 19.204.911.966,83, se destinen: a) \$ 3.145.848.599,32 a Reserva Legal; b) \$ 3.475.668.970,21 a Reserva Normativa – Especial por aplicación por primera vez de las NIIF, conforme a la Comunicación "A" 6618 del Banco Central de la República Argentina y c) \$ 12.583.394.397,30 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 5273 del Banco Central de la República Argentina.

Asimismo, en la reunión mencionada se aprobó no proponer la capitalización de ganancias, ni la realización de ajustes monetarios del capital ni de otros conceptos.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

Jorge Francisco Scarinci
Responsable de Relaciones con el Mercado